

Campeonato de Canarias Sub-8 y Sub-10 de Aire Libre

27 de junio de 2026 – Centro Insular Atletismo Tenerife (CIAT)

CLÁUSULA DE GÉNERO La Federación Canaria de Atletismo (FCA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Normativa de Campeonatos de Canarias se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

Art. 1. Organización:

La Federación Canaria de Atletismo (FCA) organizará el Campeonato de Canarias Individual Sub-8 y Sub-10 de Aire Libre en el CIAT de Santa Cruz de Tenerife el próximo 27 de junio de 2026.

Art. 2. Participación:

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa de atletismo (FCA) de la categoría Sub-8 y Sub-10. Es imprescindible que la licencia esté en vigor en el momento de la celebración de estos campeonatos, asegurando así que todos los participantes cumplan con los requisitos federativos establecidos.

Art.3. Inscripciones:

Los clubes deberán realizar las inscripciones a través de la plataforma CALL ROOM de la RFEA: <https://rfecontent.es/callroom.html>

Los atletas independientes, de igual manera, también podrán inscribirse a través de la misma plataforma.

El plazo de inscripción estará abierto **hasta el martes 16 de junio de 2026 a las 23:59h.**

La inscripción tiene un coste de 4 € por atleta y categoría.

Art.4. Criterios de admisión:

Se establecen las siguientes pruebas:

SUB-8

50 ML	500 ML	50 MV	300 ML
PELOTA	LONGITUD	4x50 M	

SUB-10

50 ML	500 ML	50 MV	1000 ML	DISCO
PELOTA	LONGITUD	PESO	ALTURA	4x50 M

Los atletas podrán realizar un máximo de tres pruebas individuales y el relevo.

Art. 5. Publicación del listado definitivo de atletas:

La FCA publicará el listado de atletas admitidos el **miércoles 17 de junio**.

Art. 6. Normas técnicas:

6.1. Tabla de longitud a 1 metro.

6.2. Pelota de 200 grs.

6.3. Peso de 1kg.

6.4. Disco de 600 grs.

6.5. Altura y distancias de vallas:

Altura de Vallas 15 cm

Nº de vallas 4

Distancia a 1ª valla 12 m

Distancia entre vallas 7 m

Distancia de la última valla a meta 10 m

Art. 8. Horario provisional:

HORA	PRUEBA	CATEGORÍA
11:00	1000 ml	Sub10 mujeres
11:00	Disco	Sub10 mixto
11:00	Longitud	Sub8 mujeres
11:15	1000 ml	Sub10 hombres
11:30	500 ml	Sub8 hombres
11:30	Pelota	Sub8 mixto
11:45	500 ml	Sub8 mujeres
12:00	50 ml	Sub10 mujeres
12:00	Longitud	Sub10 hombres
12:00	Altura	Sub10 mixto
12:15	50 ml	Sub10 hombres
12:30	50 ml	Sub8 hombres
12:30	Peso	Sub10 mixto
12:45	50 ml	Sub8 mujeres
13:00	500 ml	Sub10 mujeres
13:00	Longitud	Sub8 hombres
13:15	500 ml	Sub10 hombres
13:30	300 ml	Sub8 hombres
13:30	Pelota	Sub10 hombres
13:45	300 ml	Sub8 mujeres
14:00	50 mv	Sub10 mujeres
14:00	Longitud	Sub10 mujeres
14:15	50 mv	Sub10 hombres
14:30	Pelota	Sub10 mujeres
14:30	50 mv	Sub8 hombres
14:45	50 mv	Sub8 mujeres
15:00	4x50	Sub8 mixto
15:15	4x50	Sub10 mixto

Art. 9. Premiación:

Los tres primeros clasificados en ambas categorías recibirán medalla.

Art.11. Normativa aplicable:

Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas establecidas por la World Athletics y la Real Federación Española de Atletismo (RFEA). Esto implica que cualquier aspecto, situación o detalle que no haya sido especificado expresamente en la presente normativa se resolverá siguiendo los criterios y disposiciones que dictan los organismos mencionados, asegurando así la correcta interpretación y aplicación de las reglas en la competición.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de junio de 2026

Área Técnica FCA